

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5843** *RESTAURACIONES DICOME, S.L.*

Hace saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 86/09 que se tramita en este Juzgado de lo Social número 3 de Ciudad Real, a instancia de Aurelia Adina Lungu, María del Carmen Sánchez Crespo Vélez, Mónica Lungu, Marta Rodríguez Soria y Emiliana Fernández Expósito, contra la empresa Restauraciones Dicome, S.L., se ha dictado resolución de fecha 12 de enero de 2010 cuya parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

"a) Declarar a la ejecutada Restauraciones Dicome, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 61.860,90 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional"

Ciudad Real, 15 de marzo de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100017373-1